



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia especial de fuero sindical – acción de reintegro.

Fecha:	14 de junio de 2022	Hora:	9:00 a.m.
---------------	---------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 143 de 2022. Interlocutorio número 567 de 2022

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00103
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo						
Datos del demandante													
Nombres y apellidos		Jaime Ospitia Obregón.											
Identificación		CC. 16.626.560											
Dirección de notificación		Calle 46 No 59 – 140 Palmira – Valle del Cauca											
Teléfono fijo y/o celular		314 681 9913											
Correo electrónico		jaimeospitia@hotmail.com											
Datos apoderada sustituta del demandante													
Nombres y apellidos		Marlly Tatiana Castaño Montoya.											
Identificación		CC. 1.128.461.645 y TP. 312.997 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 48D No 65A – 19 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		488 2114 – 314 681 9913											
Correo electrónico		cballest@hotmail.com ballesteroslopeznotificaciones@gmail.com											
Datos sociedad demandada													
Nombres y apellidos		Interconexión Eléctrica S.A. ESP.											
Identificación		Nit. 860.016.610-3											
Dirección de notificación		Calle 12 sur N.º 18 – 168 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		315 7118											
Correo electrónico		notificacionesjudicialesisa@isa.com.co											
Datos sociedad demandada													
Nombres y apellidos		Isa Intercolombia S.A. ESP.											
Identificación		Nit. 900.667.590-1											
Dirección de notificación		Calle 12 sur N.º 18 – 168 bloque 1 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		325 24 00											
Correo electrónico		notificacionesjudiciales@intercolombia.com											
Datos apoderado sociedades demandadas													
Nombres y apellidos		Jorge Enrique Martínez Sierra.											
Identificación		CC. 79.914.477 y TP. 158.703 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Carrera 43A No 5A – 113 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		310 228 2297											
Correo electrónico		abogados@lopezasociados.net											
Datos sindicato													
Nombres y apellidos		Sindicato Nacional de Trabajadores de Interconexión Eléctrica S.A. –Sintraisa-.											

Identificación	Nit.
Dirección de notificación	Calle 53 N.º 45 – 112 Bogotá.
Teléfono fijo y/o celular	311 725 4706
Correo electrónico	sintraisa@sintraisa.com
Datos apoderada sindicato	
Nombres y apellidos	Marlly Tatiana Castaño Montoya.
Identificación	CC. 1.128.461.645 y TP. 312.997 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 48D No 65A – 19 Medellín.
Teléfono fijo y/o celular	260 4444 - 321 641 9130
Correo electrónico	abogadatatiana125@gmail.com

1. Contestación demanda.

Decisión
Se incorpora contestación a la reforma a la demanda de ambas demandadas.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Excepciones Previas	Si	X	No		
❖ Ineptitud de la demanda e indebida acumulación de pretensiones: se corre traslado a parte demandante.					
Decisión					
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín,					
Resuelve					
Primero. Declarar fundada la excepción de indebida acumulación de pretensiones, las que impide una decisión de fondo.					
Segundo. Condenar al señor Jaime Ospitia Obregón a pagar a las demandadas las costas del proceso. Se liquidarán por secretaría en firme este auto; como agencias en derecho se fija la suma de un millón de pesos (\$1.000.000) a favor de cada una de las demandas Interconexión Eléctrica S.A. ESP., e Intercolombia S.A.					
Tercero. Dar por terminado el proceso.					
Lo resuelto queda notificado en estrados.					
Recursos					
La apoderada de la parte demandante interpone y sustenta recurso de apelación contra la decisión emitida. Se concede dicho recurso, se ordena remitir el expediente al superior.					
Lo resuelto queda notificado en estrados.					



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	14 de junio de 2022					Hora:	9:00 a.m.						
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00103
Dpto.	Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo		

Intervinientes:

Asiste.

Jaime Ospitia Obregón

CC. 1.020.424.995

Demandante.

Asiste.

Marlly Tatiana Castaño Montoya

CC. 1.128.461.645 y TP. 312.997 del C.S. de la J.

Apoderada demandante y Sintraisa.

Asiste.

Lía Cecilia Cardona Galvis.

CC. 43.273.082

Representante Legal Isa Intercolombia S.A. e Interconexión Eléctrica S.A. ESP.

Asiste.

Jorge Enrique Martínez Sierra

CC. 79.914.477 y TP. 158.703 del C.S. de la J.

Apoderado sociedades demandadas.

Mario Alfonso Meza May
Secretario